

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XXI - Número 5.995 - Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Jueves 12 de Enero de 1911

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós cént. línea. En 2.ª y 3.ª, quince. En 4.ª y 5.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

El verdadero defensor de nuestros intereses!

Es el contador eléctrico **A. E. S.**, aprobado por Real orden, el que marca con absoluta exactitud el consumo de fluido eléctrico.
Cualquiera persona puede comprobar su gasto, por dar la lectura directa en kilovatio-horas.
Se alquilan y venden, al contado y a plazos, en la relojería de **Hijo y sobrino de M. Villanueva.—Espolón.**
Esta misma casa hace toda clase de reparaciones en contadores de todas las marcas.

José Santa María
Médico-Cirujano
Auxiliar de la Beneficencia Municipal domiciliaria
CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA
LAIN-CALVO, 35, 1.º

Pérez Olsa
MÉDICO
Enfermedades de las vías urinarias y genitales
CONSULTA DIARIA DE 6 A 8.
Lain-Calvo, 3, 1.º

Dr. J. Merino
Médico director de la Gota de leche.—Especialista en enfermedades de los niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
Plaza de Prim, 16, 2.º
Para los pobres consulta gratis en el dispensario de la Gota de leche (calle de San Juan) los lunes, miércoles y viernes, de diez a doce.

PARA LAS CANAS
Ultima perfección **Acetate Vegetal Mexicano** Premiado con **Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro**. Única tintura en el mundo que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Con su uso, los cabellos adquieren el color natural de la juventud, hayan sido rubios, castaños o negros, con tal naturalidad, que nadie podrá conocer que están teñidos. Depósito para su venta en Burgos droguería de D. José Mira, Espolón, 30

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAEL

DECRETO IMPORTANTE

La contribución territorial

(Conclusión)

Art. 17. Las cuotas del Tesoro por contribución sobre la riqueza urbana se recargarán desde el día 1.º de Enero de 1911 con alete y media centésimas para el Tesoro.

Art. 18. El servicio de conservación catastral se concentrará, hasta ulterior disposición, en las capitales de las provincias respectivas. La Dirección general de Contribuciones propondrá al ministro de Hacienda la planta de personal de cada oficina de conservación catastral, teniendo en cuenta el número de propietarios, y la frecuencia y naturaleza de las modificaciones en la propiedad, que dan lugar a modificaciones del avance.

Art. 19. A los efectos de la conservación catastral, se considerarán permanentes las funciones de las Juntas peritales establecidas en virtud del art. 46 de la ley de 23 de Marzo de 1906, auxiliadas por los respectivos secretarios de Ayuntamiento.

Art. 20. Sin perjuicio de los derechos reconocidos a los interesados para reclamar contra las operaciones de formación del avance catastral, durante los doce primeros meses de vigencia del avance de la riqueza catastral de un término municipal, podrán reclamar contra el mismo las entidades legítimamente interesadas.

Se considerarán interesados legítimos a los efectos del párrafo anterior:

1.º Los Ayuntamientos y las Juntas paritales, cuando se trate de reclamación que afecte a todo el término municipal ó a alguna zona, polígono ó conjunto de polígonos del mismo.

2.º Cualquier contribuyente, por lo que afecta a su riqueza catastral comprendida en el avance.

Recibida la reclamación, se formará, en su caso, por el jefe del servicio de conservación, un presupuesto del gasto de la comprobación necesaria para resolver acerca de la reclamación: el importe de dicho presupuesto, que no excederá nunca del costo efectivo del servicio, será notificado a la entidad reclamante para su consignación en el presupuesto de la Caja de Depósitos, a disposición del jefe del servicio de la conservación catastral, que ordenará la comprobación, designando para la misma los funcionarios que estime convenientes.

Si de la comprobación resultare la existencia del gravio objeto de la reclamación, se devolverá el depósito a los interesados, si estos hubieren utilizado sus derechos en el período de ejecución del avance catastral; en otro caso, se aplicará su importe a sufragar los gastos de la comprobación.

Art. 21. Formarán parte del servicio de conservación catastral las funciones administrativas de la Contribución territorial **Riqueza rústica**, y en especial las siguientes:

1.º Formación anual de las listas cobradoras;

2.º Extensión de las matrices de los recobros salariales;

3.º Designación de las listas objeto del

temporal que en la fecha referida estuvieran en tramitación.

En lo sucesivo, las solicitudes de exención parcial ó temporal se elevarán por las respectivas oficinas a la Dirección general de Contribuciones, que las tramitará y propondrá al ministro de Hacienda para las resoluciones que procedan.

Información de Guerra

Infantería

Han sido ascendidos:
A comandante, el capitán D. Antonio Diz Huidobro, de la Reserva de Burgos.
A capitanes, los primeros tenientes don Joaquín Vidal Muñoz, del regimiento de San Marcial, y D. Evelio Jiménez Orga, del de Lealtad.

Caballería

Han sido promovidos a comandantes los capitanes D. Pedro Alvarez de Toledo y Samaniego, marqués de Marzorell, y D. Rafael Borrero y Alvarez Mendizabal.

Equitación militar

Se ha concedido empleo de profesor tercero al aspirante D. Mariano Valcarlos Diez, del regimiento lanceros de España.

Artillería

Ha sido ascendido a capitán, el primer teniente del 3.º montado de Artillería D. Juan Sáez y Ortega.
También ha obtenido el mismo empleo D. Pablo Eusebio y Martínez.

Ingenieros

El primer teniente D. Juan Guasch y Muñoz ha sido ascendido a capitán.

Asesores

Siguen aprobándose las propuestas de asesores de los diferentes Cuerpos.
En el cuerpo auxiliar de Administración militar ascienden 2 auxiliares primeros, 2 segundos, 2 terceros y 2 escribientes.

En Sanidad militar (sección de Medicina) ha ascendido un subinspector de segunda, 2 médicos mayores, 12 primeros y 22 segundos.

En Farmacia militar ascienden un subinspector farmacéutico de segunda, 5 farmacéuticos mayores, 12 farmacéuticos primeros y 9 segundos.

En Veterinaria militar ascienden un subinspector de segunda, 2 veterinarios mayores, 3 veterinarios primeros y 4 segundos.

Grán general del día 12 de Enero de 1911

Presentado en esta Plaza el excelentísimo señor general de brigada don José Beltrán Mateo, nombrado jefe de la 3.ª brigada de caballería por Real decreto de 30 de Noviembre pasado (D. O. número 264), en el día de hoy se hará cargo del mando de la misma.
Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para el debido conocimiento y cumplimiento.—El jefe de E. M., accidental, **Ildefonso Martínez.**

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE QUINTAS

A las 5'40 de la tarde se constituyó la Corporación en sesión de quintas, aprobando el alistamiento de 268 mezos para el próximo sorteo.

SESIÓN ORDINARIA

A las seis se declaró abierta la sesión del Ayuntamiento, siendo aprobada el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Comunicación del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, a la que acompaña un libramiento de 3.868 pesetas a favor del Hospital de San Juan, que del producto del Instituto Cuadragesimal de la Pradificación de 1909 ha destinado para el socorro de las necesidades de aquel establecimiento.

La Corporación acordó que constara en acta su agradecimiento y comunicárselo así al Excmo. Sr. Arzobispo.

Autorización

Se concedió a la señora viuda de Riera para instalar un motor eléctrico en la planta baja de la casa número 12 de la calle de la Piedad, debiendo publicarse el acuerdo en el **Boletín Oficial**, para que en término de 30 días presenten las reclamaciones necesarias cuantas personas se crean perjudicadas con la concesión.

Ferrocarriles

Se acordó que se trasladase a Madrid el señor alcalde para concurrir, en representación de la Corporación, a la junta de la comisión gestora del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Castaluyd.

Hacienda

Instancia de D. Jesús Martínez, en réplica de que se le arriende la casa que el Ayuntamiento posee en el barrio de Villatorquejar, señalada con el número 3.

Se accedió a la solicitud.

Moción del señor Moreno Urrain, sobre que se subvencione con 500 pesetas a la Asociación benéfica «Gota de Leche».

La comisión propone que, teniendo en cuenta la situación del tesoro municipal, se subvencione con 250 pesetas.

Así se acordó, después de rogar al señor Moreno que se accediera a su proposición, dados los humanitarios servicios que a la clase pobre presta dicha asociación, y de contestarle los señores Cavada y Cadinaños

que sentía la comisión de Hacienda no poder proponer más cantidad, en atención a que está casi agotado el capítulo de imprevisos y se va a cerrar el presupuesto con gran déficit.

—Se acordó subvencionar con mil pesetas a la Junta creada en esta ciudad para fomentar el turismo.

—Carta del alcalde de Santander, pidiendo la adhesión de esta Corporación para elevar al señor ministro de la Gobernación una exposición, en demanda de rebaja del contingente provincial.

Se envió a aquel Ayuntamiento la más cordial adhesión.

La Casa de Miranda

Informe formulado por los señores Letrados D. Federico Fernández Izquierdo y don José María Alfaro, en el asunto de venta de la Casa de Miranda.

Acordóse entablar pleito y conceder la representación del Municipio al procurador don Luis Gallardo, que se ha ofrecido gratuitamente.

Paseos

Se concedió permiso a D. Bonifacio Renuncio, para extraer 40 metros cúbicos de piedra del río Arizón.

Salubridad

Se dispuso instalar el Parque Sanitario en el edificio contiguo al Asilo de pobres transeúntes, haciéndose las obras que sean necesarias.

—Se adquirirá varios libros para la Biblioteca municipal.

Cuentas

Quedaron aprobadas las presentadas por D. José Mira, Viuda de D. Francisco G. Mayor, consueña del Mercado Cubierto, D. Nicolás Rodríguez, D. Mauro Gil, D. Rufino S. González, D. Rogelio Ruiz, D. Saturnino Francés, D. Victor Conde, D. Simón Albillos, señores Hernan y Martínez y D. Florentino Izquierdo.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dio cuenta de una instancia de D. Enrique Blay, solicitando se modifique la medición de una parcela de terreno adquirida al Ayuntamiento y se rebaje algo el precio.

—El señor Cadinaños rogó a la comisión de Obras que ordene el arreglo de las aceras, pues hay algunas por las que no se puede transitar.

Acto seguido se levantó la sesión, siendo las seis y media.

BARRIO DE SANTA AGUEDA

Fiesta de la Caridad.

Como en años anteriores, los vecinos del barrio de Santa Agueda se proponen celebrar en este la «Fiesta de la Caridad», que tantos beneficios reporta a la clase obrera, el viandante en lo posible sus necesidades y miserias.

Ayer, en casa del señor García Lara, se reunió una nutrida representación de los citados vecinos, cambiándose impresiones respecto al modo de realizar la simpática fiesta y quedando constituida la Junta organizadora en la siguiente forma:

Presidente honorario.—D. Manuel García de Larrea, cura párroco de Santa Agueda.

Presidente efectivo.—Excmo. Sr. D. Francisco Aparicio.

V. copresidentes.—D. Julio Díez-Montero. Tesorero.—D. Isidro Plaza.

Secretario.—D. Emilio R. Tarduchy. Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Murga, Imo. Sr. D. Ambrosio Tapia, D. Amando Fernández Soto, D. Francisco Mendieta, D. Manuel de la Cuesta, D. Bonifacio Díez-Montero, D. Pedro Díez-Montero, D. Jesús de la Torre Villanueva, D. Ricardo Díaz Oyualos, D. Buenaventura Conde, D. Ricardo Navarro, D. Baltasar de la Macorra, D. Francisco García Lozano, D. Manuel Izquierdo, D. Rodrigo Argulvas, D. Rodrigo Sebastián, D. Ramón Esquivias, D. Agustín Prieto, D. Julián Eraso y D. Francisco García Lara.

Esta Junta se reunirá dentro de breves días, para fijar los detalles de la fiesta, habiendo comenzado ya activamente sus trabajos de organización.

Sociedad Filarmónica de Burgos

El domingo, 22 del presente mes, dará esta Sociedad el segundo concierto, que promete ser verdaderamente excepcional. Estará a cargo del célebre cuarteto Rosé, de Viena, que en la actualidad se deja oír por la Filarmónica de Madrid.

El insigne discípulo de Mr. Heister, monsieur Arnold Rosé, primer violinista desde 1881, de la Cámara Imperial y real maestro concertador de la Opera, y en varias ocasiones del teatro de Wagner, de Bayreuth, ha logrado formar un cuarteto de cuerda notableísimo, que recorre en triunfo el mundo entero.

Acompañan al ilustre músico los eminentes profesores de la Opera Imperial y Real Paul Fischer, Antón Ruzitka y Friedrich Buxbaum, siendo tal la perfección con que interpretan las obras maestras, tan grande la fama de que goza esta agrupación, que se la considera como el primer cuarteto que hoy exista, viéndose constantemente solicitado por las más importantes sociedades musicales de Europa.

En los conciertos de Cámara celebrados en Munich, en Junio último, con motivo del festival Strauss, los cuartetos fueron confiados al Rosé y las sonatas para violín y para violoncello, a Arnold Rosé y Friedrich Bux-

baum, primer violín y violoncello, respectivamente, de dicho cuarteto.

Por estas razones las filarmónicas españolas han puesto un verdadero empeño en hacerlo figurar en los planes de la temporada actual, y es el único grupo que las visita todas ó casi todas en el *tournee* que está realizando.

El programa, que oportunamente daremos a conocer, es selecto y escogidísimo.

Seguramente la del día 22 será una gran tarde para la afición burgalesa y gran satisfacción para su nacimiento filarmónico, que pone todos sus anhelos en *hacer gran arte*, siguiendo así los pasos de sus compañeros, a las que debe alientos y facilidades de todo género, que la filarmónica de Burgos agradece muy reconocida.

SUCESO MISTERIOSO

Un hecho que aparece rodeado de cierto misterio, pero que, según los indicios, reviste todos los caracteres de un odioso crimen, tuvo lugar ayer tarde en las cercanías de la población, siendo anoche el único tema de las conversaciones.

La enorme curiosidad que ha despertado el suceso nos obliga a dar a nuestros lectores una amplia información, que hemos procurado sea todo lo completa y exacta que nos ha sido posible, y de la cual hemos procurado, como es natural, descartar multitud de habillitas y conjeturas que la fantasía popular ha hecho correr de boca en boca sin el debido fundamento.

En las Veguillas

Entre el paseo de la Quinta y el paso á nivel del camino que conduce a Cortes, existe, como saben nuestros lectores, una casa de reciente construcción, inmediata a una extensa huerta, y en la cual se halla establecido desde hace algún tiempo, un ventorro que la gente conoce con el nombre de «Ventorro de las Veguillas».

Anoche, á las siete y media próximamente, sonaron en la puerta del ventorro varios golpes, y la sirvienta Teodora Miguel salió á abrir, creyendo que era su amo, que se encontraba en Burgos.

No era él. A la puerta del ventorro había dos hombres, uno de los cuales echó a correr al ver á la criada, desapareciendo en dirección al paseo de la Quinta.

El otro sujeto, desconocido entonces para la Teodora, empezó á pedir socorro, diciendo que el granuja de Valderrama le había matado.

¿Envenenado?

La dueña del ventorro Paulina Santos acudió á enterarse de lo que sucedía, y preguntó al recién llegado lo que le había ocurrido, contestándole que Valderrama le había matado, dándole á beber un líquido.

El desconocido daba muestras de gran agitación, y temores de perder el conocimiento, encargando que si esto ocurría, le llevaran á casa de «La Vascongada», donde vivía.

Con la urgencia del caso, Paulina fué á preparar un carro, con objeto de conducir al paciente á la Casa de Socorro, y entre tanto, cogió aquel un papel, en el cual escribió varias líneas, diciendo que Valderrama era quien le había matado, cuyo papel, después de leersele á la criada, guardó en el pecho.

En aquel momento, llegó Hilario Castrillo, dueño del ventorro, á quien el desconocido repitió lo que antes había dicho. Extrañaron á Castrillo aquellas manifestaciones, y así lo hizo presente, afirmando que tenía a Valderrama por una persona decente, pero al recién llegado insistió, prodigando el calificativo de granuja, dirigido al que consideraba como su matador.

El estado del paciente iba empeorando por momentos, y los síntomas que ofrecía eran por demás alarmantes. Diversas veces rogó á las personas que le rodeaban, que le movieran las piernas, porque se le quedaban rígidas.

Preparado el carro, fué colocado en él el paciente, poniéndose en marcha la triste comitiva.

Entre los detalles que al ser interrogado en el ventorro, dió el paciente acerca del suceso, merece mención especial la circunstancia de haber asegurado que en el puentecillo existente cerca de la fuente de la Quinta, Valderrama, sacando una botella, le había dado á beber un líquido, que le aseguró era licor benedictino, sintiéndose enfermo á los pocos momentos, y que esto, á su parecer, lo había hecho para robarle una crecida cantidad que llevaba.

En la Casa de Socorro

En el trayecto desde el ventorro á la Casa de Socorro, el enfermo se fué agravando rápidamente, hasta el punto de llegar al benéfico establecimiento sin poder hablar, y casi privado del conocimiento.

El practicante de guardia D. Gerardo Villalón avisó inmediatamente al médico don Luis Martínez Ojeda, quien llegó á la Casa de Socorro sin pérdida de momento, y reconociendo al paciente, pudo apreciar que su estado era gravísimo.

Se avisó en el acto á un sacerdote, que administró al agonizante los auxilios espirituales. Pocos momentos después, el infeliz había dejado de existir, con todos los síntomas de una violenta intoxicación, sin que la ciencia pudiera encontrar medios para combatir el terrible mal.

¿Quién era el muerto?

Bien pronto empezaron á acudir á la Casa de Socorro las autoridades, policía, el mé-

dico forense señor Miegimolle y otras muchas personas, a guisa de las cuales reconocieron, desde luego, al cadáver, asegurando que era el de D. Enrique López Barrio, persona muy conocida en Burgos, donde llevaba ya bastante tiempo de residencia, con motivo de sus negocios.

Reconocidas sus ropas, se le encontraron 12.965 pesetas y 75 céntimos, en billetes de Banco y plata, un reloj con cadenas, varios efectos y su cédula personal expedida a nombre de Enrique López Barrio, de 40 años, natural y vecino de Madrid, con domicilio en la calle de Mesón de Paredes-68 2.º.

Según nuestras noticias, D. Enrique López se hallaba casado, y tenía siete hijos, residiendo su esposa en Madrid, en el domicilio indicado.

Las diligencias judiciales

El juzgado de instrucción comenzó acto seguido a formar el correspondiente proceso, de cuyas diligencias no podemos dar cuenta a los lectores, por respetar el secreto del sumario.

Sabemos, sin embargo, por ser del dominio público, que fueron llamados a declarar los dueños del vectorio de las Veguillas y su criada, los cuales es de suponer hicieran ante el juzgado las manifestaciones que quedan reseñadas.

Sin duda a consecuencia de sus declaraciones, el inspector señor Castro, con varios guardias a sus órdenes, hizo esta mañana un detenido reconocimiento en el lugar del suceso, encontrando, a 108 metros del vectorio, una botella como de medio litro, conteniendo alguna cantidad de un líquido amarillento. También se encontró un bolsillo vacío de gamuza. De dichos objetos se incautó el señor Castro, en presencia del dueño del vectorio y de otro sujeto, vecino de Cortes, poniéndolos luego a disposición del juzgado.

Este ordenó anochecer la traslación del cadáver al depósito del cementerio, donde le será practicada la autopsia.

Según tenemos entendido, en poder del juzgado obra ya el papel que D. Enrique López escribió en el vectorio, y que según parece no fué hallado en los primeros momentos. De suponerse que habrá sido llamada la criada del vectorio para reconocer dicho papel.

El presunto culpable

El inspector señor Castro, que dió anoche muestras de gran actividad, digna de todo elogio, adoptó las necesarias precauciones para evitar la fuga de D. Ramón Valderrama, el cual fué detenido anoche mismo, a las nueve y media, por dicho inspector, en el local de la Sociedad de Cazadores, que aquel frecuentaba mucho.

Fuó conducido a la Inspección, a donde se trasladó el juzgado, a las diez y media, recibiendo declaración al detenido.

Según se dice, el señor Valderrama negó terminantemente toda participación en el suceso, protestando con energía de que se le suponga autor de tan repugnante crimen.

A las tres de la madrugada ingresó en la Carcel.

D. Ramón Valderrama, muy conocido seguramente de casi todos nuestros lectores, es comisionista, y representa en esta plaza varias importantes casas, cuyos negocios le permiten vivir con desahogo.

Aficionado al sport de la caza, frecuentaba el trato con personas de elevada posición social y tiene fama de tirador habilísimo, como lo ha demostrado en varias ocasiones, alcanzando premios en el tiro de pichón.

Por estas circunstancias, y por disfrutar muy buen concepto, ha sorprendido extraordinariamente que se le imputa un delito tan odioso como un envenenamiento, pues nadie le hubiera creído capaz de cometer tan repugnante crimen.

Comentarios

Como es natural, en todas partes no se ha hablado hoy de otra cosa que del misterioso suceso ocurrido anoche en la Quinta, y no del todo esclarecido todavía.

Dejando a un lado los comentarios y versiones distintas que circulan entre la gente, parece indudable que la muerte del infeliz D. Enrique López fué debida a intoxicación por medio de un veneno de gran energía.

Mientras no sea reconocido el líquido encontrado en la botella, y analizadas las visceras, que han de ser remitidas con tal objeto al laboratorio judicial de Madrid, nada podrá asegurarse, pero por los síntomas que presentó anoche el interfecto, los facultativos se inclinaban a creer que el veneno empleado ha debido ser la estricnina. Solo pudiera haber producido efectos análogos el curare, pero está no es probable que se haya utilizado, por la gran dificultad de adquirirlo.

Omitimos las referencias que tenemos respecto a personas que han prestado declaración sobre los lugares que ayer tarde recorrió el señor Valderrama, porque esta misión corresponde al juzgado de instrucción, que trabaja activamente por esclarecer el suceso.

TEATRO

Si algún error ha cometido la empresa, está suficientemente perdonada con el estreno de la grandiosa opereta del maestro Franz Lehár *El conde de Luxemburgo*, que ha constituido un éxito tan franco cual pocas veces se ve.

La obra está, literaria y musicalmente, suficientemente juzgada y por ello sólo podemos añadir que si las compañías se dedicaran a este repertorio, el teatro volvería otra vez a adquirir el grado de esplendor que ha tenido en el pasado.

La partitura es sencillamente deliciosa, hasta el punto de poder afirmarse que no tiene un solo número que no respire delicadeza e inspiración, sobresaliendo el motivo de vals, que se repite en diversos pasajes de la obra con original maestría, el dúo del beso y dúo y cuarteto del primer acto.

En el tercero, el maestro Liebó ha intercalado un número musical que desdice en absoluto de la originalidad y figura del resto

de la opereta y que pudiera suprimirse sin menoscabo alguno.

La interpretación esmeradísima, mereciendo sincero aplauso los directores señores Hernández y Amat, por el trabajo desplegado.

La señora Posse cantó de un modo magistral, demostrando que no en vano ocupa un primer lugar conquistado por sus especiales dotes artísticas.

La señora Pinós mostraba en su papel de *Julista* cantando con mucho gusto y elegante discreción el dúo del beso en unión del señor Guerra, número que se repitió.

Muy bien la señora Guervós y Pérez y los señores Hernández y Guerra, como asimismo el señor Alaroc que suplió con su talento escénico las deficiencias de voz.

Un aplauso al jefe de tramoya D. Perfecto Domingo por lo bien puesta que estuvo la decoración de jardín, sin más elementos que las del teatro.

Y al empresario señor La Hguera un apretón de manos: ya era hora que concluyeran los sinsabores y empezaran las enhorabuensas.

El conde de Luxemburgo será visto por todo Burgos.

BORRAS.

Mañana, función a beneficio del Hospital de San Juan, con la tercera representación de *El conde de Luxemburgo*.

Crónica de Tribunales

D. Pedro Zavilte, que convino con doña Ramona Arana la institución de un beneficio eclesiástico con la carga de decir una misa diaria, para lo que percibiría, tres meses después de la muerte de esta señora, 50.000 pesetas, como el albacea testamentario señor Elorza se negase a satisfacerlas cuando se las reclamó, interpuso demanda ejecutiva y declarado haber lugar a ella, se interpuso apelación, que ha sostenido en la mañana de hoy, el letrado señor Gaitero, e impugnado el señor Dato.

Según el primero, por tres causas debía de revocarse la sentencia: primero, porque los testamentarios no pueden pagar sin acuerdo del heredero; segundo, porque la cantidad no era líquida, y tercero, porque el título era nulo, y en este sentido pronunció un brillante informe.

El señor Dato, elocuentemente y con argumentos de gran peso, impugnó las razones expuestas por el señor Gaitero, solicitando se confirmase la sentencia apelada con imposición de costas.

En la Audiencia provincial se conoció de la causa seguida contra Miguel y Lino Oca, por delito de daños. Es este, como decía el representante del ministerio público, uno de los delitos más graves del Código, ya que en él se viola el Derecho, sólo por el placer de hacerlo, sin perseguir ideales que de una manera más o menos directa vangan a redundar en provecho del reo.

El ilustrado defensor de los procesados que negaba la existencia del delito, trató de probar que la denuncia que se dirigió contra sus defendidos era una denuncia debida única y exclusivamente a la enemistad que existió entre reos y perjudicado, prueba que la Sala declaró impertinente, a pesar de la protesta que formuló y que hizo constar en acta.

Fuera de este incidente, el juicio no ofreció nada de particular. El dilogo abogado fiscal, creyendo que por la práctica de las pruebas se demostró cumplidamente que los procesados habían causado daños a unas ovejas de su hermano y tio Lucas Oca, buscando la noche de propósito, les acusó como autores de ese delito, con las circunstancias agravantes de nocturnidad y de parentesco, por lo que solicitó se impusiera la pena correspondiente, a lo que se opuso en un brillante informe el señor Gutiérrez, que actuaba de defensor de los reos.

ZUIR DINUB.

NOTICIAS

En la propuesta de este mes ha sido ascendido a teniente coronel nuestro querido amigo el comandante de Ingenieros D. Sebastián Carsi y Rivera, que tiene su destino en la comandancia de Burgos. Reciba nuestra felicitación.

La *Gaceta* publica una Real orden, disponiendo que mientras se publica el reparto del crédito consignado en presupuesto, se autorice el envío de fondos a los servicios hidráulicos que se realizan por Administración.

A la División Duero, del Canal Reina Victoria Eugenia, se asignan 10.000 pesetas.

El DINAMOGÉNIO Sáz de Carlos es un valioso estimulante que acelera los cambios nutritivos, aumenta el apetito y las fuerzas, normalizando los desórdenes de la nutrición, siendo el más poderoso de los tónicos antineurasténicos.

En el Arma de Artillería han sido ascendidos: a coronel, el teniente coronel don Eduardo Olivar Copons y Fernández Villamil, autor de la obra *Historia del Castillo de Burgos*, y a teniente coronel, nuestro estimado amigo el comandante D. Felipe Crespo de Liza, exgobernador civil y exdiputado a Cortes. Sea enhorabuena.

Días pasados se declaró un incendio en el pueblo de Cañizar de Amays, quemándose una casa de Tomás García García y otra de Eusebio Ramos.

El fuego fué sofocado por los vecinos de los pueblos inmediatos.

Las pérdidas se valúan en 2.300 pesetas y el siniestro se cree casual.

Se ha concedido a doña María de las Mercedes y doña María de los Dolores Muñoz y Martínez de Velasco, huérfanas del comandante de Infantería D. Mariano, la pensión de 1.125 pesetas, abonables por esta Tesorería de Hacienda.

Solamente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las faldas bajeras tan baratas como vende el acreditadísimo comercio de «El Zamorano», Plaza de Prim, 22, donde también podrán admirar un inmenso surtido en paños ingleses para vestidos de señora y paños de abrigo, a precios de fábrica.

Ha sido ascendido a coronel nuestro querido amigo el teniente coronel de Caballería D. Eliseo Haredia Ormí, que goza en Burgos de generales simpatías.

Reciba tan distinguido jefe la más cumplida enhorabuena.

Después de la balada de la pasada noche amaneció el día con una densa niebla, volviendo a hacer su aparición la nieve.

AVISO

En el despacho de carnes de la calle del Cid, número 21, se vende *cebón de primera*, ó sea taps, contratas, rabsol, habilla y rosbill, a 2 pesetas kilogramo, sin hueso.

Mañana viernes, a las tres de la tarde, se verificará el paso de los niños a que socorra la Asociación burgalesa de beneficencia y cultura.

Al acto pueden asistir cuantas personas lo deseen y de esa manera podrán apreciar los beneficios que reporta tan benéfica institución.

Ayer terminó el primer ejercicio de las oposiciones a escuelas de niñas de 825 pesetas, que se celebran en el Instituto de Valladolid.

Hoy da principio el segundo ejercicio (ora), para el que han sido convocadas las oposiciones siguientes:

Doña Josefina Alvarez Potenciano y doña Concepción Alvarez Rivilla, y como suplente, doña Valentina Alvarez Robles.

Los gérmenes de la enfermedad arraigan y se multiplican en los organismos débiles, que es su

TERRENO ABONADO

pero mueren indefectiblemente al tropezar con una naturaleza robusta.

La Bioforina Cárcamo, a más de fortalecer rápidamente toda la economía, tiene la positiva ventaja de que no acostumbra al cuerpo a medicamentos, por que lo que con ella se gana no se pierde jamás una vez adquirido. Venta farmacia L'ora, 5 pesetas frasco.

Se encuentra ligeramente indispueto, a consecuencia de un enfriamiento, el alcalde de esta ciudad D. Aurelio Gómez.

Se halla vacante una plaza de oficial de Sala de esta Audiencia Territorial, que se proveerá con arreglo a lo dispuesto en la ley Orgánica del Poder judicial, artículo 25 de la Adicional y Real orden de 15 de Enero de 1886.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaría de Gobierno en el término de quince días.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Administración de propiedades e impuestos de Burgos D. Leopoldo Moreno Miguel, que lo es del Negociado de Alcoholes de Santander.

No hacerse trajes sin ver antes el surtido tan bonito y tan barato que tiene la pañería de sucesores de MARCOS MARTINEZ, Plaza Mayor, 39 y 40.

Por la Dirección general de Registros ha sido nombrado registrador de la Propiedad, interino, de este partido, el joven letrado don Pedro Alfaro y Alfaro.

Nuestra enhorabuena.

Cura czana (fatidez ailento) especialista D. Alfredo Gallego. Su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. Patente 190. Madrid, Paseo Recoletos, 31.

En el rápido de esta tarde ha llegado de Madrid la esposa de D. Enrique López, de cuya trágica muerte damos cuenta en otro lugar.

TRENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 299 raciones. Un caballero ha obsequiado en el día de hoy a 60 pobres, con ración de cocido, carne y pan, en memoria de un ser querido de su familia.

La Junta, en nombre de los pobres, da las más expresivas gracias por este acto de caridad para con los necesitados.

La corsetera más antigua de esta ciudad, doña Gregoria Salcedo, que tiene su obrador en la calle de León Calvo, 36, primero, derecha, y en cuya casa se sirven las señoras y señoritas de la buena sociedad y de buen gusto, participa a su numerosa clientela que ha recibido los últimos modelos de corsés de todas las formas, desde el precio de ocho pesetas.

ESPECIALIDAD

en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo, buen surtido en jamones avilenses y gallegos, todo magro, chorizo superior de lomo, lomo embuchado y salchichón de Vich y fiambres frescas de varias clases.

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERIA DE MANUELA SANCHEZ San Lorenzo, 36 y 38

Tos. Tose el que quiere, pues no hay Tos que resista 24 horas a los Discoides Pectorales Rosalillo: Caja, dos reales, frasco 6. Farmacia M. Rosalillo, Barcelona.

PARA MATANZAS

Tenemos buenas remesas de pimienta choricero, dulce y picante, arroz especial para morcillas, pimienta en grano y moida, orégano, anís y tramillias; gran surtido en garbanzos de Salamanca, alubias blancas, platas y encarnadas; azúcares y café; chocolates superiores hechos a brazo, conservas de carnes y pescados; higos, pasas y aceitunas; vinos de Valdepeñas, Rioja, y tierra Madrid, esto se sirve en garrafas y botellas de la casa; Jeréz, Maiga, Moscatel, ron, cognac, ginebra, anís mono, ojen y toda clase de licors, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

Prim. 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73,

"Fueta Brava"

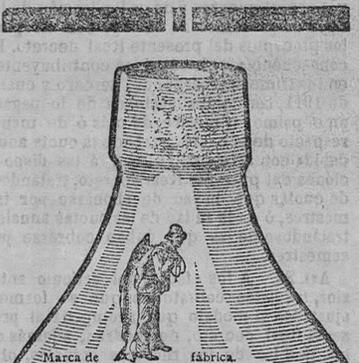
INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 18 y 19 del actual mes de Enero, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y en Vitoria los días 20 y 21 en el Hotel Fallares, para los que padezcan de: *Hernias (quebraduras), desviaciones del e pinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, pies equinos, vams y valgus, tangizia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc.*, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho sfamado autor, dilato de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su G. Bieta Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚM. 37, PRAL. (Véase anuncio en cuarta plana).



Mi Hija Maria

de 6 años de edad había estado padeciendo de anemia por más de un año, empeorando visiblemente cada día. Le cogían fiebres y con frecuencia tenía que quedarse en cama. Los alimentos le provocaban náuseas y vómitos. La Emulsión Scott la ha cambiado por completo; ahora come con gana y digiere bien, sus mejillas tienen buen color y su estado general es inmejorable.

Testimonio de D. FRANCISCO BELLALTA, Calle Torrijos, 20, Barcelona, 6 April 1910.

En casos de anemia la Emulsión Scott, cura infaliblemente. Sobre esto no hay discusión posible, pues no podía suceder de otra manera ya que dada la pureza de sus ingredientes y el proceso de elaboración, unico en su género resulta una energía para curar, en grado superlativo.

Emulsión SCOTT

De estas cualidades carecen las demás emulsiones; tomad la de Scott; la de Scott es infalible.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

La inhalación antiéptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca las Pastillas Morelló, es el remedio más racional y seguro para los resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, etc.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 a 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Advertisement for El TE CHAMBARD, describing it as a pleasant and effective purgative. Includes a small illustration of a person.

Diario de avisos

Calles

SANTOS DE MARANA.—Santos Gumersindo, Leocadio, Agricio, Félix, Vicencio y Gisfrá.

San Antonio Abad (Hualgas).—Al anochecer, vera del Santo titular.

Santa Aguda.—Mañans, ejercicio mensual, honor de San Antonio.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Instrucción Pública.—Reglamento orgánico para las Escuelas Industriales y las de Artes y Oficios. (Conclusión)

Gobierno civil.—Circular, al anunciando que se eleva al ministerio los recursos interpuestos por los médicos civiles D. Pedro Gómez Carcedo, Florentino Izquierdo y D. Mariano Lostau, contra el acuerdo de la Comisión provincial, por el que se nombra médicos propietario y suplente de la misma mixta.

Designación de los locales de los Colegios de Maestros para el año 1911.

Acuerdos municipales (Gillerío de Abajo).—Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Juan Echevarría, general de tran, D. Lucio Espá, D. Pablo Martínez, D. Erasmo Greimer, D. Luis Gustavo Berg, D. José María Ruiz.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 13: Parada.—San Marcial. Jefe de día.—Sr. Comandante de España, D. Segundo Ortiz.

Imaginaris.—Otro de San Marcial, D. Francisco Cánovas.

Hospital.—Lealtad, 6.º capitán. Reconocimiento de piensos.—España, 1.º id.

Idem de pan.—San Marcial, 6.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo San Marcial.

Almacenes

En el romaneo verificado esta mañana en eladero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanares, 2.086 libras. Idem de cerda, 480. Despojos de ambas clases, 206 1/2 por cuyos conceptos, incluyendo los derechos matadero, se han recaudado 632.79 pesetas. Reses sacrificadas hoy: bueyes, 6; terneros, carneros, 13; y cerdos, 6.

Tribunales

Señalamientos para el día 13: Audiencia territorial.—Pleito procedente delgado de esta capital, entre D. Laureano Salinas D. T. Burcio del Val, sobre interdicción; ponente, for Lanumbide; defensores, Ldos. Santamaría Gaitero; procuradores, Maroto y Perez Diez; secretaria del Lid. Jalón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente juzgado de Aranda de Duero, cort'a Sixto de Pá sobre amenazas; ponente, Sr. Presidente; defensor Lid. Zumárraga; procurador, Herrero; relatoría Lid. Pérez Navarro.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Casilda Pinto Paicosis, de Hielos del Camino, 2 años, Ca men, 1. Nacimientos.—Ju'iana Ojeda Hernando, González Diez Heras.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto el día de hoy: Barómetro, a las ocho de la mañana, 679.4; a las cuatro de la tarde, 677.4. Temperatura: máxima sol, 2.º máxima sombra, 0.9 mínima sombra, 3.º bajo 0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, N.

Mercados

Burgos 12.—En el mercado de hoy han resultado los siguientes precios: Trigo álaga a 46 rs. los 44 kilos. Mochó a 43 1/4 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo a 42 1/2 y 43 rs. los 42 y 1/2 kilos. Cebada a 24 rs. los 32 kilos. Entraron 100 fanegas. Harina de primera, 17 rs. arroba; de segunda, 16.

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. En su apreciable DIARIO, correspondiente al día de ayer, he leído un suelto que dice: «Los propietarios de casas de esta ciudad ruegan a los señores que componen la Junta, se les cite a una reunión general... etc.». Yo desconozco la existencia de dicha Junta. Sólo sé que, hará pronto un año, fuimos convocados por el señor presidente de la Cámara de Comercio a una reunión, la cual se acordó constituir una Cámara de Asociación de propietarios, a cuyo efecto se nombró una comisión que se encargó de redactar un proyecto de reglamento, previo estudio de aquellos por que se rigen en otras ciudades las referidas asociaciones. Si es usted tan amable que me dispense el favor de dar cabida a estas líneas en una de las columnas de su periódico, le quedo altamente agradecido. UN PROPIETARIO.

10-1-11.

ULTIMA HORA

Per teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Comentarios

En Bolsa ha llamado la atención la baja de los valores, atribuyéndola a las cosas que se hacen circular, como la

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

freante a nuestra supuesta intervención en Portugal.

Lo que se supo que la verdadera causa era la huelga de ferroviarios portugueses.

En el extranjero se cree generalmente que España y Portugal tienen una estrecha relación de intereses.

La crisis obrera

El ministro de Fomento ha confesado con el de Hacienda, sobre los medios de arbitrar recursos para atender al conflicto obrero.

Rectificación

El decano de los cónsules en Málaga ha manifestado al gobernador que no es cierto que los representantes extranjeros se retiraran del banquete dado al Rey, por rozamientos de etiqueta.

El viaje regio

Se ha prorrogado dos días más la excursión regia a Melilla.

Altos cargos

Para la Dirección general de Comercio hay dos candidatos: el señor Morote y el presidente de la Cámara de Comercio de Valencia D. Ramón Castro, íntimo del señor Canalejas.

Los radicales

El señor Lerroux y sus acompañantes dicen satisfechos del último viaje.

Respecto a la campaña que sostienen *El Radical* y *España Nueva*, el señor Saillas ha manifestado que D. Alejandro Lerroux ordenará al primero de los citados periódicos que se abstenga de proseguir en ella, porque perjudica a los republicanos.

El señor Lerroux y los demás diputados radicales marcharán a Alicante en la semana próxima, para celebrar una *meeting*. Después irán a Andalucía.

Información militar

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* contiene lo siguiente:

Ascensos en Administración militar, auxiliares y escribanos de ídem, jefes y oficiales de Sanidad y Veterinaria.

Distando reglas para la educación de páromas mensajeras en el año actual.

Sobre un requerimiento

El conde de Romanones ha recibido una carta del señor Soriano, pidiéndole que reúna a los jefes de las minorías para formar un tribunal de honor que juzgue la cuestión suscitada entre él y el señor Lerroux.

El presidente del Congreso estudiará el asunto, a causa de la falta de precedentes parlamentarios.

Fresco Ferrer

Se ha exagerado el número de los voluntarios que comprenden el proceso Ferrer y que se imprimirán.

No serán 33, como se ha dicho, sino tres o cuatro solamente.

La instrucción popular

El señor Giner de los Ríos ha visitado al director general de Enseñanza señor Altamira, para exponerle el caso de Gablach (Grand.), donde nadie, excepto el juez municipal, sabe leer, ni escribir, por falta de escuelas.

Es de advertir que componen el pueblo 600 vecinos.

Los servicios de enseñanza

El ministro de Instrucción Pública dedica al desarrollo de su presupuesto.

Su mayor atención la dedica a la Inspección general de enseñanza.

En breve determinará la misión de cada inspector nombrado, entre quienes se distribuirán los servicios para más facilidad en su cumplimiento.

Los dramas de la miseria

ZARAGOZA.—Un casante del reguero de consumos, llamado Joaquín Baco, habitaba en una bodega de la calle de la Perra.

Como hacía días que no salía de su miserable vivienda, se pararon ayer el juzgado, hallando el cadáver del desgraciado reido por las ratas.

La muerte fué ocasionada por el hambre y el frío.

Huelgas en Portugal

LISBOA.—Está confirmada la dimisión del ministro señor Almeida, a causa de la huelga de dependientes de comercio, a quienes dice aquel su palabra de honor de unir en el descanso semanal la reducción de la jornada para dichos dependientes.

A la Junta magna celebrada en el Ateneo comercial asistió el señor Almeida, el cual pronunció un discurso, aconsejandoles que volvieran al trabajo y le dieran dimisión.

Fué muy ovacionado.

El Consejo de ministros acordó rechazar la dimisión, pero el señor Almeida se ha tomado 24 horas para resolver.

El comercio ha vuelto a abrir sus establecimientos.

Los delegados de los huelguistas están reunidos en sesión permanente, como también los Comités de administración de las compañías.

La del Norte ha comunicado a los huelguistas que está dispuesta a concederles mejoras que no excedan de ciertos límites.

Los ferroviarios

BADAJOS.—El tren correo portugués salió a las seis y veinticinco minutos, llegando a E. vas sin novedad.

La Unión ferroviaria de Lisboa ha comunicado a sus compañeros de E. vas que se ha nombrado un abogado, con objeto de tratar la cuestión por ambas partes.

Además se les ofrece un crédito, y se les aconseja guardar orden, por creer se ha de resolver en breve el conflicto.

Por último, se les comunica que los dependientes de comercio de Lisboa han pro-

metido secundarias, declarándose también ellos en huelga.

LISBOA.—La huelga de ferroviarios ha empeorado.

Los trenes continúan sin circular en ninguna de las líneas.

Los huelguistas recorren las calles principales en manifestación, dándose v. vas a la huelga y a la República.

La guardia republicana se vió obligada a dar cargas, resultando varios heridos y contusos.

Se han practicado algunas detenciones.

Barquete a bordo

MELILLA.—El crucero *Cataluña* siguió ayer, bordeando la costa, la marcha de la comitiva regia hacia Y. zanen.

El general Montero invitó a un almuerzo al ministro de Marina, ayudantes y diputados que se encontraban a bordo.

El general brindó, rogando al ministro llevara los homenajes al Rey y la adhesión y entusiasmo de la Armada hacia las instituciones, así como el reconocimiento hacia el Gobierno por sus deseos y esfuerzos en pro de la marina de guerra.

El señor A. las miranda agradeció, en nombre del Gobierno, estas manifestaciones, ofreciendo secundar los deseos de la Armada, que corresponden a los entusiasmos del Rey, y dedicando sus esfuerzos al engrandecimiento de la marina, que supone el engrandecimiento de la Patria.

El ministro fué muy aplaudido.

SEGUNDA CONFERENCIA

España y Marruecos

Hemos recibido un telegrama de nuestro corresponsal en París, anunciando que se ha firmado hoy mismo el tratado hispano marroquí.

En Gobernación

El señor Alonso Castillo carece de noticias del viaje regio.

Tampoco las tiene de la huelga de Lisboa, pues nada le ha comunicado los gobernadores de Cáceres y Badajoz.

La Exposición de Bilbao

BILBAO.—El domingo se celebrará en el frontón Eu. kañua un *meeting*, encaminado a pasar a la opinión, para asegurarse de que quiere la Exposición proyectada.

La comisión organizadora ha visitado a los representantes en Cortes para tratar del asunto.

Recos de Cataluña

BARCELONA.—En el muelle han aumentado los *equívocos*.

A pesar de la solución parcial de la huelga de basureros, el Ayuntamiento ha utilizado a cien soldados para guiar los carros en los suburbios, custodiándoles otros no dados armados.

Patrullan secciones de los regimientos de caballería de Almansar, Numerola, Santiago y Montesa.

Se ha solucionado la huelga en la fábrica de vidrio de Vilolla.

Se han declarado en huelga los descargadores de las fábricas de harinas, por solidaridad con los huelguistas del puerto.

El general Valdeés

En Gijón a donde llegó hace varios días, ha sufrido un ataque de disentería el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Suarez Valdeés.

El Rey en Melilla

MELILLA 12 (1 t).—A las diez de la mañana llegó el Rey a la estación de San Juan, de las minas, donde se embarcarán los mineros.

Para demostrar la actividad de las obras contratadas por los señores Ibarra, basta decir que en estos últimos días se han extraído de una trinchera de 17 metros de altura 30 000 metros cúbicos de mineral.

El monarca recorrió las montañas mineras, admirando la inmensa riqueza que encierran.

Disparáronse infinitas de barrenos, saludando la visita regia.

D. Alfonso almorzó en la explanada contigua, que mide una extensión de 900 metros.

Aviador a tierra

CALIFORNIA.—El aviador Latham volaba a 30 metros de altura, cuando se le averió el aeroplano, cayendo aparatosamente.

Extraído el aviador de entre los hierros, se vió que solo sufría un síncope, no presentando ninguna lesión.

Beise

4 por 100 interior 84 95 84 85
Ídem fin de mes 84 97 84 97
5 por 100 amortizable 101 90 102 60
4 por 100 amortizable 92 60 92 65
Acciones del Banco de España 455 00 453 00
Ídem Banco Español Río Plata 511 40 516 00
Ídem Compañía Arrendataria de Tabacos 343 59 344 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100 101 65 101 70
Obligaciones Sociedad General Azucarera 00 40 00 00
Acciones preferentes de ídem 52 59 52 00
Acciones ordinarias de ídem 17 00 00 00
Cambios sobre París, cheque 7 50 7 60
Cambios sobre Londres, ídem 27 19 27 22
París: 4 por 100 exterior 94 58 94 43

MESENERA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas — Isla, 5, Burgos — Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banco y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al

contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de *poliza* y *corretaje* (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Aviso importante

En la armería de Gubieda (Vitoria 2), se hace liquidación de papel de escribir y tinta, a precios sumamente económicos y nunca vistos en esta Plaza.

Asimismo se liquidan botones de todas clases a precios igualmente económicos y sorprendentes por su baratura.

Visítad y os convenceréis. Vitoria, 2.

Leche de burra

Se sirve a domicilio, previo aviso, en la calle de San Francisco, número 10, y en la de San Lorenzo, 24 tienda.

Se necesita

oficial bien impuesta en sastrería, Lain-Calvo, número 55. 1.º

Se arrienda

la casa, tienda y corral del paseo de la Quinta, frente al helado. Informarán, San Juan, 48 y 50 2.º, izquierda.

Cochera y cuadra

para tres caballos, se arrienda en la calle de la Calera, número 6. Para informes, estanco de Correos.

Finca en venta

Se vende en el pueblo de Villarueva de Argaño, a 20 kilómetros de esta ciudad, una casa propia para recreo, con su huerta y jardín cercado y cuartos, junto a la carretera; mide la casa 13 metros 50 centímetros de línea, por 9 de fondo. Para tratar, con su dueño, señor Ubalde, calle de Sombriería, número 17, primer piso.

A los molineros

Se venden dos rodets de hierro, nuevos, de 1 40 metros, con al vicio y demás accesorios. Para tratar, con Rogelio Bartolomé, en Quintanas de la Sierra.

M. Cajal.—Médico

PARTES Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta de 2 a 4 Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Ama de cría

Se necesita para criar en su misma casa. Para informes, en esta ciudad, calle de Lain-Calvo, 37 y 39, planta baja.

Casa en venta

El día 27 del actual, a las once de su mañana, se venderá en subasta extrajudicial en la notaría de don Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, número 23:

Una casa sita en esta ciudad, en la calle del Mercado, número 1 y 2, esquina a la Plaza Mayor.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Se necesita

Oficial panadero, impuesto en masas y pala, con buenas referencias. Diríjase a los señores Lafont y Compañía, Pan plega.

Sociedad Cooperativa Militar

DE BURGOS

Por acuerdo de la junta de gobierno y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 47 del Reglamento, se convoca a junta general ordinaria y extraordinaria de socios accionistas para el día 22 del actual mes, a las tres y media de la tarde, en el local que oportunamente se indicará, con el objeto de tratar de la aprobación de la Memoria y Balance del año 1910 y demás que expresa el artículo ya citado, así como otros asuntos que puedan proponer los señores socios, a quienes se solicita asistan puntualmente a la reunión a que se les convoca y que, en el caso de no ser posible concurrir a ella, no olviden delegar su representación en otro socio conforme previene el artículo 49 de los Estatutos.

Se remitirá a cada socio un ejemplar de la Memoria tan luego se termine la impresión de la misma y si alguno no la recibiere por ignorarse su domicilio podrá recogerla en las oficinas de la sociedad todos los días laborables, de diez a doce de la mañana.

Burgos 12 de Enero de 1911.—El presidente, José A. de la Puente.

Sirvienta interina

Se necesita con buenas referencias. En la Administración de este periódico informarán.

Sirvienta

Se desea formal (util presentarse si no tiene excelentes informes. Darán razón en la Administración de este periódico.

Ternera

Se vende una superior para cía, de pura raza holandesa, que nació el 27 de Diciembre último, hija de hermoso ejemplar que produce 62 cuartillos de leche diarios.

Diríjase a su dueño, Diego de la Peña, en Briviesca.

Almoneda

Hay piano; en la calle de la Puebla, números 20 al 24, 3.º derecha.

Academia de corte y confección

Queda abierta desde 1.º de Enero en la plaza de Vega, 22 y 24, 2.º derecha. Informes: en la misma y Progreso 11, principal.

Aviso

Se vende en buen uso herramienta para confiteo. Toda completa. Para tratar con su dueño, Santander, número 4. Hijo de Pablo Garrido.

Arriendo de tierras

Se arriendan 54 fanegas en término de Zael y Villamayor de los Montes, pertenecientes al excelentísimo señor conde de Orgaz. El pliego de condiciones, en Burgos, casa del administrador don Gonzalo Mercado, calle de Huerto del Rey, número 10, donde se admiten proposiciones hasta el 25 de Enero.

Pérdida

Se ruega a la persona que encontrase antesyer mañana un tabacoc, extraviado desde la calle de la Puebla, por la de Vitoria, puente de San Pablo a la plaza de Vega, lo entregue en la imprenta de este periódico, donde se gratificará y agradecerá, por pertenecer a un pobre obrero.

Sirvienta

Se necesita de regular edad, que sepa de cocina y de más obligaciones de una casa; inútil presentarse sin buenas referencias. Lláman Sombriería, 15, tienda.

Casa en venta

El día 20 del actual, a las doce de su mañana, se vendrá en pública subasta extrajudicial en la notaría de don Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, número 23, una casa sita en esta Ciudad en la calle de la Lisana de Afuera, números 1 y 3

El título de propiedad y pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Aprendiz

Se necesita en la camisería de la Viuda de J. Díez Ortega.

Gran fábrica

de alcohol clínico, anisados, licores y jarabes para refrescos JULIÁN DÍAZ Y COMPAÑÍA, EN CRIENNA

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS PROVEEDORES DE LA REAL CASA Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica

Premiados sus productos con las más altas recompensas en cuantas Exposiciones han concurrido.

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa con medalla de oro

Para hacer pedidos, diríjase a su representante en Burgos D. Miguel Pérez, calle de la Calera, núm. 5, piso 1.º

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Jovellanos, 5.—MADRID.—Apartado 397

Seguros de Quintas Sorteo de 1911 PRIMA: 775 PESETAS

Subdirector en Burgos: D. Edmundo Santa María Bravo. Oficinas: Barrio Gimenó, 25, 3.º

BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS

Domicilio social: ZARAGOZA

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.

La MÁS ANTIGUA de las SOCIEDADES ANÓNIMAS que han implantado el Seguro de Quintas

en condiciones ventajosas para los asegurados.

DETALLES pídase a nuestro representante en la provincia de Burgos D. Juan José Arroyo Ontoria, Huerto del Rey, 10, 3.º, Burgos.

Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.

¡¡Basta de adjetivos calificativos!!

Todas las lámparas son «Las mejores del mundo», de más reducido consumo, de mayor potencia lumínica, etc., palabras huecas cuando en el terreno de la práctica no encuentran justificante.

LA ÚNICA LÁMPARA QUE NO DEFRAUDA : : LAS ESPERANZAS ES LA A. E. G. : : : : COMPRADLA Y OS CONVENCIERE

Precios al detal.—16 bujías 2 70 pesetas.
25, 32 y 50 3

A CENTRALES Y REVENDADORES PRECIOS ESPECIALES De venta Hijo y sobrino de M. Villanueva ESPOLÓN—BURGOS

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM

Alsacia (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios a corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre.

HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS

Contención absoluta de la hernia, por voluminosos que sea; curación en adultos, no digas lo que quieran pomposos anuncios de vendas de goma y otros que la estrechan. El *busguero* Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

Establecimiento balneario de Alsacia (UNIDO A LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)

Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadas-sulfurosas (manantial Harbendiceta). De estas aguas probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpetismo.

Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Martínez. El establecimiento a 50 pasos de la estación. Temporada oficial: 15 Junio a 30 Septiembre



"LA ESTRELLA"
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909
Capital social 10.000.000 de pesetas
Desembolsado 5.000.000 de pesetas
SEGUROS
de incendio, vida, paquetes y mercancías

TARIFAS MUY ECONÓMICAS

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimenó número 25, 3.º

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909

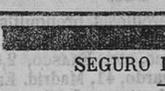
Atención
Por 45 pesetas, cama, jergón de nuevos, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.
Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

Importantísimo
Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

SEGURO DE QUINTAS
"LA PREVISIÓN ANDALUZA,"
Domiciliada en Sevilla, Alameda, 19
Edificio de su propiedad.
Autorizada por R. O. de 1.º Septiembre 1909.
SORTEO DE 1911 — PRIMA 800 PESETAS
Operaciones en diferentes plazos

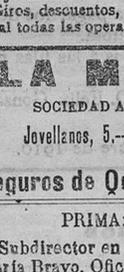
Esta Compañía realiza igualmente el seguro sobre el ganado, por los riesgos de muerte, inutilización y por robo, hurto y extravío

Representante en la provincia de Burgos don Dionisio Sobrón, Sombriería, 4, 3.º, derecha.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros.



CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las Exostosis, o Tumores huesosos, Corvasas, Formas, Esparragos, Sobrehuesos, Estroños, Moletas y Vejigones, etc., por el

UNGÜENTO ROJO MÉRÉ
de F. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia)
40 Años de Exito.—En todas Farmacias,
6 también a Ptas. 3,50 el bote, Urbeta 54, San Sebastián.
FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.



LA ÚNICA LÁMPARA QUE NO DEFRAUDA
: : LAS ESPERANZAS ES LA A.

AGUAS NUEVAS NATURALES.-VALDELAZURA, Plasencia (Cáceres)

Novedad científica

Reina de las aguas de mesa.—Altamente vigorizantes y digestivas

DE VENTA EN BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

Transparencia absoluta, gusto agradable

Dan vigor y vida al Estómago, Hígado y Riñones. Curan la Neurastenia y el Artritis. Radio, litina y nitrógeno, superiores á las primeras de Europa en su clase. Analizadas por eminentes catédricos de Química y el sabio Dr. Cajal.—El Gran Premio en todas las Exposiciones que se han presentado. Instituto Higiene de París, Grandes Palmas y medalla de oro.

Pedir en los Cafés

BYRRE

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



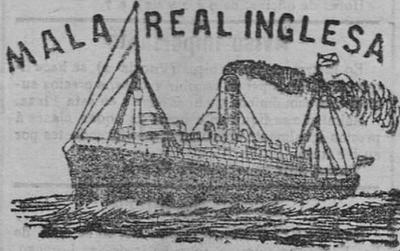
Violet Frères & THUIR (Franco)

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos
LA CHAMPAGNE y **LA NAVARRE**
155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza
148 metros de largo, 8.063 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza
Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices
GADELOUPE Y PEROU
167 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza
Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sros. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco Estuán, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Farina; Barcelona: Sros. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: Sros. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.



Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.
BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 16 Enero, vapor «Paraná». Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.
SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Enero, vapor «La Navarre».
SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Enero, vapor «Guadalupe».
BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.
IMPORTANTE:—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.
Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado
Carlos de Masuri, Estación, 4, Bilbao
En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.



LA SUPREMACIA DE LA **MAQUINA SINGER**
En este momento y con esta duración durante el curso de la vida es la actividad para el hogar.
600 MILLONES DE MAQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden en el mundo.
LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.
Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
Burgos, Espolón, 44.
Aranda de Duero, Plaza Mayor, 57.

Vapores correos franceses

COMPANIA MESSAGERIES MARITIMES
Servicio directo á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao
El día 22 de Enero saldrá del puerto de Bilbao, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor *Yana Thé*, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y tercera clase.

Salidas del puerto de Burdeos
13 Enero, vapor *Magellan*.
27 Enero, vapor *Cordillere*.
Admiten pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda y clase intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen tránsito en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo uno de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Don saldrán semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle Mountain, Reno, Nampa, Seattle y todos los estados de Norte América.
Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, Tendaría, 6, 1.ª, Bilbao.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbeizar.

Centro Barcelonés de Seguros RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1897. Inscrito en el ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910
DIRECCIÓN GENERAL: CARMEN, NÚM. 42, 1.ª, BARCELONA

Pueden los señores asegurarse á este Centro por la cantidad de **setecientas cincuenta pesetas**

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo, que sean llamados á las filas para cubrir bajas.
Para informes y suscripciones á la Dirección 6 al Sr. Delegado D. Felix González Miguel, Plaza de Vega, 22.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

Matías Gutiérrez

Constructor y montador de molinos

Calle de Santo Domingo, 42, Segovia.

Esta casa tiene el honor de poner en conocimiento del público en general que se encarga de toda clase de obras de molinería, fábricas de serrar y luz eléctrica y todos cuantos trabajos le sean encargados.

Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.
Ninguna persona que desee hacer obra debe contratar con otra casa sin haber pedido antes precios á esta, pues cree tener la seguridad de ser la que más barato trabaja.
Pedir presupuestos y consultas por correo y se desengañarán de la verdad.

Matías Gutiérrez, calle de Santo Domingo, 42, Segovia.



¡Fumadores!

¿Queréis dejar de fumar?

Tomad las pastillas del Doctor Laboschin y podréis dominar ó suprimir en absoluto este vicio.

Este medicamento se recomienda por el eminente

DR. D. RICARDO ROYO VILLANOVA,

en su última obra recientemente publicada, titulada

Cómo se curan los tísicos

Precio de la caja: dos pesetas.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España.

Depósito en Burgos, droguería de D. Jose Mira, Espolón, y Casa Zayas, Calle del Cid.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc.
(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Curar la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afeciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO
CRUZ, 10.
PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.— París.

“Navigazione Generale Italiana,” Y “LA VELOCE,”

Servicios rápidos. Itinerarios fijos directos. Vapores nuevos de doble hélice.

VIAJES EN 15 DIAS de Barcelona á Montevideo y Buenos Aires

Salidas, salvo imprevistos
Enero.—Día 13, vapor «Príncipe Umberto»; 19, «Italia»; 22, «Lombardis»; 27, «Re Vittorio».

Febrero.—Día 8, vapor «Argentina»; 10, «Regina Elena»; 12, «Umbria»; 19, «Bastille».

Estas Compañías tienen 125 magníficos vapores modernos, con camarotes de gran lujo, biblioteca, jardín de invierno, bar, sala de música, peluquería, cuartos de baño y lavabo, sala y comedor para niños, luz eléctrica, ascensor, teléfono, telégrafo Marconi, etc.

Tienen más salidas que ninguna Compañía, lo que demuestra la bondad de sus barcos y el inmejorable trato.

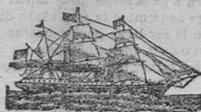
Unico corresponsal para el Norte de España, ANTONIO PERNAS Y GIL, Logroño.

Panadero

Se necesita en la fábrica de harinas y panadería «La Elvosa» en Cubo de Bureba Reunir cordones se le admitirá como socio industrial.

Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 8 de Febrero saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor de dos hélices

«ESMERALDAS»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Moñendo y Callao.

Precios económicos.
En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA
MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER

Antonio A. Carretero MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.

GENERAL SAN PABLO, 2, 1.ª

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la **GOTA Y EL REUMATISMO GOTOSO** ha dado resultados que puedan compararse á los del

LICOR del D^r LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la **GOTA** con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

y en Casa de los Sres. F. COMAR & FILS & C^o, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS.

REUMATISMOS

CONTRA la TOS

las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS los Médicos más eminentes recetan las

CÁPSULAS COGNET

Remedio insuperable contra las ENFERMEDADES DEL PECHO
PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS Y FARMACIAS.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DOCTOR WINTER



CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.